

COMUNICADO

OFICIO MULTIPLE N° 46 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ARH.

Por el presente, se hace extensivo a los directores (as) de instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL 02 que se ha publicado el Oficio Múltiple N°46 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 02-ARH, para conocimiento y acciones.

ASUNTO: CONTINUIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CAS PARA INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL AÑO FISCAL 2022.

El documento puede descargarlo en la sección documentos de interés en el siguiente link:

<http://www.ugel02.gob.pe/documentosoficiales>

San Martín de Porres, 29 de diciembre del 2021

AREA DE RECURSOS HUMANOS



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02